

# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO  
**XLI**

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes seis reales.—En el resto de la Península, tres meses cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses 18 francos.—(La de fuera pago adelantado).  
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 16 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7/30; en 4.ª, 3.—  
Los demás anuncios cada centímetro id.—En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1/50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0/30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esquelas al ancho de una columna en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.—TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

N.º  
**17.927**

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, pral.

Jueves 3 de Abril de 1919.

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11.

## COMENTARIOS

### La sombra trágica

Una parte, acaso no muy selecta, de la opinión española ha pedido una dictadura para contener todo movimiento de indisciplina social. Para algunas gentes la fórmula dictatorial viene a ser la panacea pacificadora de los espíritus. No se pretende una solución armónica y democrática de acuerdo con aquellas normas de Gobierno que impone el más elemental liberalismo; se quiere —siempre la trágica sombra inquisitorial y bárbara!— que una mano de hierro, una mano enérgica, brutal si es preciso, ate los vínculos rotos, contenga los desbordamientos populares, apague las llamaradas rebeldes y calme las inquietudes del espíritu público.

Bien se ve que ahora, como en todos los tiempos, hay en España una fuerza regresiva que sale al paso de toda posible transformación para impedir que se rompa la vieja mecánica del régimen político. Hay en esto un egoísmo sordido de gentes bien avenidas con la estructura del Estado, hay también mucho miedo, ese miedo de las inteligencias rutinarias y de los espíritus pobres. Hay, sobre todo, una ausencia total de sentido político y una completa falta de contacto con las orientaciones culminantes. V en la hora crítica de las convulsiones sociales, cuando se incorporan a la vida pública nuevos programas, algunas gentes sueñan con el fantasma deprimente y severo del dictador que ha de restablecer las añejas disciplinas.

Siempre la fórmula inactual y regresiva. Una instauración del verdadero espíritu democrático en las costumbres españolas, se considera como un principio de concepción anárquica y disgregante. Si el Poder público no emplea la fuerza para contener determinados avances, se dice que se ha deshonrado el principio de autoridad. El ideal es que nadie se mueva, que nadie grite, que nadie sienta inquietudes espirituales, que no se turbe la calma nacional, que no se rompa el mecanismo de las organizaciones políticas, que no se incendie el panorama de la vida española.

Y si esto no se consigue con procedimientos de templanza, vulgares y acomodaticios, es preciso que la airada sombra del dictador levante el látigo para detener la carrera desenfrenada de los indisciplinados y esgrima la honda para someter al rebelde disperso.

Las dictaduras, ya sean individuales o colectivas, son una completa negación del principio de libertad. No serviría de nada el progreso de las ciencias políticas y sociales si admitiéramos la fórmula dictatorial en las normas de gobierno. Las dictaduras tienen un espíritu férreo, absorbente, dominador, arbitrario. Ri-

gen a los pueblos con la mano y las riendas que sirven para domar a los caballos salvajes. Pensad en un jinete que intentara ejercer pleno dominio sobre un animal de sangre, ardiente e impetuosa. O el hombre acaba por dominar al potro, o el potro termina despeñando al hombre.

Una organización política y social verdaderamente democrática, rechazada todo intento de dictadura. Las exclamadas fulguraciones populares pueden tener cauce sereno por donde discurrir, sin que sea necesario reprimir las con la violencia. Ni al que pide pan, ni al que pide trabajo, ni al que pide justicia, se les puede contener con el derecho de la fuerza. A la ley no debe dársele un sentido hostil, hurafío, implacable. La ley tiene una misión paternal, amparadora, justiciera. Su fría serenidad no alcanza a los ciudadanos, sino a los criminales.

La ley de las dictaduras ha sido siempre arbitraria, negativa, violadora de todos los derechos y fomentadora de todas las iniquidades. Lo primero que hay que reprimir es la audacia progresiva del pensamiento. El pensamiento en los períodos dictatoriales, es algo demoleedor, corrosivo y terrible que azota rudamente la conciencia dormida de las muchedumbres. Y todavía en esta época de libertades y democracias, el pensamiento es considerado como cosa delicada que necesita la mordaza de la censura.

El espíritu dictatorial, sean cuales fueren sus modalidades y evoluciones a través de los tiempos, no es más que el imperio violento de la fuerza. La fuerza, como fórmula gubernamental, ha desprestigiado el Poder público. Este es el caso de España. Y por eso España es el país de las mansedumbres estóicas y de las desesperadas violencias. Es el país de los rudos contrastes. La disciplina se convierte en servidumbre o se rompen todas las disciplinas arbitrariamente.

Se desvirtúa la doctrina democrática, se falsea el espíritu de la libertad, se imprime al precepto legalista un sentido de persecución... El alma nacional siente una emoción trágica en estas horas de supremas inquietudes, pretendiendo redimirse de todas las miserias sociales y políticas que la han desgarrado dolorosamente. No necesitamos un dictador, sino un gobernante. Los problemas no se resuelven con mano dura, sino con inteligencia clara, abierta a las modernas orientaciones. Y no podremos considerarnos en plena posesión de nuestra conciencia ciudadana mientras el derecho no sea el cauce único que recoja todas las palpitantes y turbulentas corrientes de la vida pública. Hay que borrar la sombra trágica de las dictaduras.

C. RUIZ CARNERO

tar de «Tito Lucrecio Caro y su poema De Rerum Natura».

Comienza haciendo unas indicaciones biográficas y psicológicas de Lucrecio Caro, con el fin de hacer ver cómo su obra responde a su carácter y educación, peculiares y originalísimos. Divide el estudio de este poema, en dos partes, fondo y forma: examina y rebate la máxima general de la filosofía epicúrea, (Ex nihilo, nihil fit), aceptada y defendida por Lucrecio Caro en su obra, y hace un estudio detenido de los seis libros de que consta el poema, comparando especialmente las ideas de Lucrecio sobre la muerte, el origen del mundo y la naturaleza del alma, con las ideas sostenidas por la filosofía cristiana sobre las mismas materias. Señala una serie de ideas que se encuentran esparcidas en el poema sobre los átomos, meteoros, etc., que han sido comprobadas después por la física, geografía y química, así como multitud de contradicciones de Lucrecio, sobre todo cuando examina la relación de los hombres con los dioses.

Respecto a la forma del poema, agotó el diccionario de epítetos, el señor Torres, para alabar a Lucrecio, señalando el triunfo que supone la fijación de la lengua, y la lucha con un tema tan absolutamente difícil.

Fué esta conferencia de estudio detenido y de gran interés.

Otra conferencia muy notable, la del señor Cantero Roldán, que trata de Horacio.

Abunda en la opinión de que en literatura, «el texto son los textos», por lo que, lejos de recitar juicios ajenos, hace que cada afirmación suya va corroborada por una lectura de trozos de Horacio.

Después de referencias biográficas relacionadas con la producción del autor estudiado, entra el señor Cantero a tratar de la labor de conjunto.

Declara que, no una conferencia, sino un curso, se llevaría el análisis de las obras de Horacio, pues cada oda, sátira o epístola, encierra trozos de la vida y costumbres de su tiempo, elevada filosofía y enseñanzas aprovechables.

Relaciona las obras del autor con la literatura española, y lee trozos que pudieran pasar por la «La vida del campo», «La verdad sospechosa», etc., y ensalza la verdadera nobleza, la de la inteligencia, a propósito de la sátira 6.ª del libro 1.º, de la traducción de don Javier de Burgos.

En la sátira 7.ª, hace notar la semejanza de proceder de Horacio y del Arcipreste de Hita, poniéndose «en la picota» para censurar con más autoridad los vicios ajenos.

A continuación se detiene en la epístola de los Pisones, en que después de salvar las diferencias de tiempo y modo de pensar, analiza la casi moribunda Teoría preceptiva de la que, dice, se alegra de que subsista en el plan de estudios, para que codiciéndonla los alumnos, puedan odiarla, y con ello termina.

Ehorabuena al señor Surroca, que de tal modo mantiene en sus alumnos el amor al estudio de las obras clásicas, y enaltece con sus enseñanzas la Facultad de Letras de esta Universidad.

UN ESTUDIANTE DE DERECHO.

### Firma del Rey

Madrid 2, (2,50 tarde.)

Se han firmado hoy los decretos ascendiendo a brigadieres de la reserva a los coronales de infantería señores Layner y Sampedro.

También ha firmado el Rey un decreto concediendo la libertad condicional a 28 reclusos.

### Consejo de ministros

Madrid 2, (2,50 tarde.)

El conde de Romanones ha negado que se celebre Consejo de ministros esta tarde.

Mañana sí habrá Consejo en Palacio, presidido por el Rey.

### Disturbios en Holanda

Madrid 2, (2,50 tarde.)

Comunican de Amsterdam, que a consecuencia de la desmovilización holandesa, se han producido numerosos disturbios.

### El Rey de Bélgica en París

Madrid 2, (2,50 tarde.)

Telegrafían de París, que ha llegado el Rey de Bélgica en aeroplano.

Seguidamente conferencia con los delegados belgas en la Conferencia de la Paz.

### Ecos de sociedad

Se encuentra en Granada acompañado de sus hijos el diputado don Pio Suárez Inclán.

Ayer salieron para Salobreña el señor D. Pedro Moreno Agrela acompañado de su distinguida esposa.

Llegaron de Málaga don José Almaraz y don Fernando Ruiz España, acompañado de su sobrina Angela.

Regresó a Málaga el letrado don Antonio Rosado y Sánchez Pastor.

Marchó a Sevilla, donde fijará su residencia, don Félix González Salomón y su distinguida familia.

### Noticias de Sevilla

Madrid 2, (2,50 tarde.)

Informan de Sevilla: En casa de un pariente del presidente de la Diputación provincial, se han encontrado 5.000 arrobas de aceite clandestino.

Prosiguen las actuaciones para descubrir al autor del doble crimen cometido en el mitin de la plaza de toros.

### Patatas de Motril

El alcalde de Motril señor Pérez Granés telegrafió ayer al Gobernador anunciándole que diariamente remitirá al mercado de Granada 50 arrobas de patatas tempranas, para que se puedan vender aquí al precio de tasa.

Con esto se evitará el conflicto que se avecinaba con la escasez de patatas que había en el mercado granadino.

### El temporal

Madrid 2, (2,50 tarde.)

En Avila nevó copiosamente en toda la provincia.

Hace un frío intensísimo. En Cádiz reina un furioso temporal.

Han entrado muchos barcos de arribada forzosa.

### Banquete a Giner de los Ríos

Hoy se pondrán a la venta las tarjetas para el banquete a don Hermenegildo Giner de los Ríos.

Este sólo está requerido por la Jefatura de policía para que acuda a declarar.

Han reanudado el trabajo la mayoría de los barberos.

La vigilancia en las calles está encomendada a los soldados de infantería de Marina.

### De Málaga a Melilla en aeroplano

Madrid 2, (2,50 tarde.)

Según telegrafían de Málaga, una empresa catalana se ha comprometido a establecer un servicio aéreo con Melilla.

La travesía se hará en hora y media.

El servicio se establecerá a principio del verano.

### EL SUCESO DE AYER

Desgracia o suicidio

Ayer tarde, a las cuatro, dieron aviso al Parque de Bomberos, de que en la casa número 12 de la placeta de Santillán se había caído e arrojado a un pozo un hombre.

Sin pérdida de momento salió el personal de guardia, al mando del conserje, provistos de cuerdas y ganchos, personándose en el lugar del suceso.

La brigada de guardia la componían José Martín Ramírez, José Raya, Francisco Godoy, José García y Vicente Raya.

Este se ofreció voluntariamente a bajar al pozo, consiguiendo, tras heroicos esfuerzos, sacar el cadáver de un hombre que sobre las aguas flotaba.

El pozo tiene más de 18 metros de profundidad.

Extraído el cadáver, resultó ser Mariano Martínez Haro, de cuarenta y ocho años de edad, casado.

Se desconoce si el infortunado Mariano se arrojó al pozo para suicidarse, o si se trata de una desgracia casual.

Se personó en la placeta de Santillán el juzgado de guardia, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito judicial.

El suceso fué muy comentado en el barrio de San Andrés.

### Los mineros ingleses

Madrid 2

Comunican de Londres: En la última conferencia de los delegados mineros del Sur de Gales, se ha acordado aconsejar que se rechacen los informes de la Comisión de investigación, referentes a los carbonos, y que se celebre una votación sobre el particular el día 9.

### Los tranviarios de Madrid

Madrid 2, (2,40 tarde.)

El ministro de Abastecimientos ha ordenado que una comisión de tranviarios acuda al despacho del director de la Empresa, para ultimar las negociaciones y solucionar el conflicto.

rácter general la jornada de ocho horas.

El decreto lo ha aprobado por unanimidad el Instituto de Reformas Sociales.

La aplicación tardará en hacerse, por tratarse de una cuestión muy complicada.

### Habla Romanones

Madrid 2, (2,50 tarde.)

El presidente del Consejo, hablando con los periodistas, ha negado fundamento a las noticias sobre el viaje del sultán de Marruecos a la zona del protectorado español.

Conferenció el conde extensamente con el general Muñoz Cobo, quien le informó de la situación de Barcelona.

Los conflictos mejoran, habiéndose reanudado el trabajo en algunas pequeñas industrias.

Subsiste el paro de las grandes empresas.

Anunció el jefe del Gobierno que en Valencia ha mejorado la situación, aunque aún no ha llegado el momento de levantar el estado de guerra.

### Las nuevas clínicas

En el despacho del Gobernador civil se reunieron ayer tarde el presidente de la Diputación señor Hitos, el vice de la Comisión provincial don Luis Oliveras y demás diputados que forman dicha Comisión, con objeto de tratar de la construcción de dos nuevas clínicas en el hospital de San Juan de Dios.

Después de ligera digresión se acordó comenzar a la mayor brevedad la construcción de dichas clínicas; que tendrán cada una 24 camas, divididas en dos departamentos, uno para hombres y otro para mujeres.

No hay que decir que el acuerdo mencionado es de gran importancia, puesto que el hospital de San Juan de Dios era ya insuficiente para el número de acogidos que tiene actualmente, estando también muy necesitado de clínicas modernas.

### Los conflictos de Barcelona

Madrid 2, (2,40 tarde.)

Telegrafían de Barcelona: El capitán general ha desmentido la detención de Emiliano Iglesias.

Este sólo está requerido por la Jefatura de policía para que acuda a declarar.

Han reanudado el trabajo la mayoría de los barberos.

La vigilancia en las calles está encomendada a los soldados de infantería de Marina.

### La recaudación del Tesoro

Madrid 2, (2,50 tarde.)

El ministro de Hacienda ha conferenciado con el conde de Romanones.

Se mostraba el marqués de Cortina satisfechísimo de la recaudación correspondiente a Febrero, pues ha obtenido un alza de más de cincuenta millones.

El jefe del Gobierno dijo, que la cifra real son veinticinco millones, pues los otros veinticinco proceden de ingresos extraordinarios.

### Los mineros ingleses

Madrid 2

Comunican de Londres: En la última conferencia de los delegados mineros del Sur de Gales, se ha acordado aconsejar que se rechacen los informes de la Comisión de investigación, referentes a los carbonos, y que se celebre una votación sobre el particular el día 9.

La Asociación de mineros de Lorkshire aconseja a sus miembros que acepten el informe sobre los carbonos.

### Los tranviarios de Madrid

Madrid 2, (2,40 tarde.)

El ministro de Abastecimientos ha ordenado que una comisión de tranviarios acuda al despacho del director de la Empresa, para ultimar las negociaciones y solucionar el conflicto.

LA NACIÓN EJEMPLAR

## Organización, opinión y autoridad moral.

### Cómo laboran intelectuales y proletarios

La supremacía del poder organizador, la autoridad civil, caracteriza a los pueblos cultos, que tienen un concepto justo, firme, del valor doctrinal de los poderes, norma que traducida con equanimidad, da resultados espléndidos, que encierran las orientaciones de los que sin estar en el poder, tienen autoridad para introducir reformas dentro de los poderes que dirigen a una nación.

La resolución latente, la progresión intelectual, no significa una descomposición, a veces lógica, sino manifestaciones expansivas, fruto de una labor constante, capacitada y eficaz. La revolución espiritual es sinónimo de grandeza, es la evolución cultural de todo un pueblo que juzga con imparcialidad la actuación de los gobiernos y encuentra deficiencias, faltas de comprensión y la mayoría de las veces ignorancia de los problemas presentados por los mandarines, como pavos reales, llenos de inconvenientes, y ante sus ojos son revoluciones, que no son sino hondas preocupaciones de los pueblos que estudian, laboran y trabajan, con la convicción absoluta de que hacen un bien, de que la realización de sus aspiraciones serían importantes soluciones a los problemas palpitantes, tan mal comprendidos y solucionados momentáneamente con una inconsciencia y una notoria falta de sentido social.

La humanidad marcha rápidamente a implantar un sólido régimen de perfección, de estabilidad, un régimen sin medios corruptores y hombres corrompidos por esos medios.

El mundo intelectual, unido estrechamente con el proletariado, tiende a la modificación radical de todos los regímenes artificiosos, para conseguir que en la familia humana desaparezca la ambición desmedida, el egoísmo, el loco afán de lucro, la impulsividad irreflexiva y transformadora del cerebro colectivo, para que desaparezcan esas manifestaciones de la perversidad humana que radican en la insuficiencia del poder, sin autoridad moral.

La inmundicia, fuente de todas las desdichas humanas, ha sido el sostén de épocas y edades, y el tiempo aprovechado por los hombres que sacrifican noblemente su vida, su tranquilidad y hasta su amor, ha desterrado, bien paulatinamente esa odiosa semilla que colocaba la mentalidad del ser humano a la altura del irracional, olvidando que tenía un alma y anulando la acción cerebral.

De ahí la atrofia de la sensibilidad de gobernantes y gobernados, convirtiéndose las funciones sagradas en pasiones sin fuerza espiritual, sin nobleza de corazones adversarios, sino

en pasiones de faunillos que golosamente atibandan desde las ramas caprichosas del gigantesco árbol, la danza de las vírgenes puras como el cielo, en la laguna de cristal, y que en vez de admirar y venerar a la belleza y a la inocencia, ven en la danza caprichosa un baile de matronas, que lucen su hermosura para que resalten a la luz del sol que derrama una lluvia de oro, a veces fuerte, a veces apacible y serena sobre la tierra pródiga.

Hay que sentir con toda su intensa emoción, que subyuga y eleva el alma, sublimándola y saturándola de poesía grande; hay que meditar calladamente; estudiar serenamente los problemas que tanto afectan a la vida orgánica de un país, y ante ellos depone toda intención preconcebida malvolamente; despojarse de la vanidad, para dar paso a la lógica, a la razón y al derecho, porque de esa meditación puede surgir la luz que acalle la irritación de la miseria, porque esa despojación puede ser el lenitivo al pesar; porque la comunidad perece o resurge potentemente, según la capacidad intelectual de los hombres.

En nuestra tierra existe una movilización de fuerzas sociales, cuya organización, encuzada por los caminos de perfección, daría un fruto hermoso y constructivo.

Hambre, miseria, desconfianza absoluta de la eficacia del poder; ejemplos a millares de injusticia e indiferencia hacia los oprimidos. Ostentación de riquezas y poderes, provocación de envidias, más desdichada y más menesterosa; amor, todo ello pensado como pensaban ha veinte siglos, tiene forzosamente que desaparecer, porque ante la brutalidad, la maldad y el refinamiento de perversión en la humanidad, triunfa la razón, el sentimiento y la ley equitativa que aprecie los valores morales, estableciendo un régimen superior, un régimen organizado, con opinión y con moralidad.

La diferenciación social entre los componentes de la sociedad es un absurdo que tiende a anularse por la igualdad intelectual, y eso es obra del progreso; es la obra de los que se sacrificaron y de los que aún se sacrifican hermosamente, heroicamente, para salvar a los pobres de espíritu de una hecatombe formidable.

La labor de la clase intelectual, conjuntamente con el obrerismo, es la manifestación de la transformación que se opera en el siglo luminoso; en el siglo de las grandes desventuras y de los supremos triunfos.

JOAQUÍN CORRALES RUIZ.

### En la Diputación

Madrid 2, (2,50 tarde.)

La prórroga del presupuesto

El señor Hitos manifestó ayer a los periodistas, que había dirigido al ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«Habiendo sido por esa Superioridad devuelto para su modificación el presupuesto ordinario formado por esta Diputación provincial, para el ejercicio de 1919-20, cuya modificación aún no ha sido llevada a cabo y estándose por tanto en el caso del artículo 116 de su ley orgánica, o sea en la obligación de registrarse por el presupuesto del ejercicio anterior, que se considera prorrogado; y como por otra parte los servicios y desenvolvimiento económico de esta Entidad necesitan de reforma, respetuosa y encarecidamente suplico de V. E. se sirva autorizar que la prórroga del presupuesto anterior no sea para todo el actual ejercicio y sí sólo por el tiempo que fuere preciso, para la urgente reforma y votación de uno nuevo, que en su caso será elevado a V. E. para su superior aprobación».

### Huelgas y maestros

También nos dijo el Presidente, que había librado a las nodrizas internas y externas de la casa-cuna, con el aumento de sueldo acordado recientemente para las mismas, los haberes correspondientes al mes de Marzo. Y asimismo había ordenado el pago del aumento gradual de sueldo de los meses de Enero, Febrero y Marzo a los maestros de la capital que le visitaron anteayer con este objeto.

### Una visita

El distinguido diputado a Cortes por Baza, don Pio Suárez Inclán, visitó ayer en su despacho oficial al señor Hitos, al que ofreció su decidido apoyo para cooperar a que paguen los

Ayuntamientos morosos, logrando así la normalidad de la Diputación.

### Los empleados y el vice

Los empleados de la Diputación cumplimentaron ayer en su despacho oficial al nuevo vicepresidente de la Comisión provincial, don Luis Oliveras.

Este se ofreció a los funcionarios provinciales, dándoles las gracias y distinguiéndoles frases de elogio. «Por su parte, los empleados se congratularon de que el señor Oliveras hubiera sido elegido vice, pues contaba con el afecto y simpatías de los funcionarios y de la opinión, por sus dotes de honradez, caballerosidad y conocimientos administrativos».

### Las huelgas de Valencia

Madrid 2, (2,50 tarde.)

Telegramas de Valencia participan que se acientan las impresiones optimistas.

Siete fábricas de harinas han reanudado la producción.

### Los socialistas y el Gobierno

Madrid 2, (2,50 tarde.)

Hoy conferenciaron con el conde de Romanones los señores Besteiro, Largo Caballero, Saborit y Barrio, para entregarle las conclusiones del Congreso obrero.

Protestaron, además, de la clausura de varios centros obreros y de las detenciones de elementos sociales.

También censuraron al Gobierno por haberse prestado a constituir sociedades, autorizando la militarización de los patronos.

### NOTAS DE LA UNIVERSIDAD

#### Conferencias semanales

En la cátedra de Literatura latina de esta Facultad de Letras, se han dado, por los alumnos, unas conferencias, de las que, como mejor comentario, extractamos algunas notas, a fin de dar a la luz pública el trabajo callado y fructífero que en Cátedra se hace.

La primera de estas conferencias, a cargo del señor Marín Ocete, fué muy interesante. En ella, después de hacer algunas observaciones sobre el método, que a su juicio, debe seguirse en el estudio de las materias literarias, como las que son objeto de esta asignatura, y después de hacer notar las grandes transformaciones que en el siglo 6.º se producen en los usos y costumbres, y por tanto en la literatura de la época, estudia la evolución de la comedia romana, hasta llegar a Plauto y Terencio, tema de su conferencia. Estudia comparativa-

mente estos dos autores de la literatura latina, señalando las diferencias que los separan, producto de la diversidad del ambiente social en que vivieron.

La educación popular de Plauto, hijo de las clases humildes de la sociedad romana, el «realismo» de sus obras, su discutida moralidad, son tratados por el señor Marín, que se extiende asimismo en algunas consideraciones sobre el humorismo de esta época clásica y el de los autores modernos.

Prescindiendo acertadamente de enojosos datos biográficos, sin valor práctico, no deja de señalar, sin embargo, aquellas circunstancias de la vida de Terencio, que pudieran tener influencia en sus obras, después de lo cual, se ocupa de este autor en puntos tan interesantes como el lenguaje, los personajes, tipos cómicos, etc., y termina estudiando las cualidades morales del teatro terenciano, comparado con el plautino.

La segunda de estas interesantes conferencias, estuvo a cargo del señor Torres López, que habla de tra-

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

El alcalde, señor Almagro, abrió la sesión a las once y media de la mañana.

Concurrieron los concejales señores Ortega Molina, Berriz, Gómez Jiménez, Fajardo, Mata Arilla y Leyva Bravo.

Doa actas El secretario de la Corporación, señor Horques, dió lectura a las actas de la sesión del miércoles último y de la del Cabildo extraordinario últimamente celebrado.

El orden del día Se dió cuenta del orden del día. A propuesta del señor Ortega Molina, se acuerda aprobar, con carácter ejecutivo, el presupuesto de 1.131,20 pesetas para las obras de adaptación de dos habitaciones en la planta baja de la Casa Ayuntamiento para instalar las oficinas de la Administración de Consumos.

También se acuerda que el concurso para dichas obras se celebre el sábado próximo, a las doce de la mañana.

Los demás asuntos del orden del día fueron aprobados. La Exposición de Medicina e Higiene. Se dió cuenta de la invitación hecha al Ayuntamiento para que concurre al primer concurso nacional y Exposición de Medicina que se celebrará en Madrid bajo el patronato de Su Majestad.

El señor Hitos propone se faculte al Alcalde, para que juntamente con la Comisión de Beneficencia designe la persona que represente al Ayuntamiento en dicho Congreso.

Se acuerda de conformidad a lo expuesto por el señor Hitos. Proceso de las Palmas. Dióse cuenta del oficio del cura párroco de San Andrés, invitando al Ayuntamiento para que asista a la procesión de las Palmas, que se celebrará el día 13 del actual.

También solicita dicho párroco concurre la Banda municipal. Manifiesta el señor Gómez Jiménez, que si dicho acto religioso asiste la Corporación municipal, la banda concurre gratis.

El señor Mata propone asista la Corporación y la banda. Así se acuerda. Casas baratas. Urbanización al barrio de San Lázaro. Se da lectura de la siguiente moción suscrita por el alcalde señor Almagro y el presidente de la Comisión de Fomento señor Gómez Jiménez, sobre la construcción de casas baratas para obreros.

Dicho documento dice así: Al Excmo. Ayuntamiento tienen el honor de proponer los que suscriben: 1.º Que por los arquitectos municipales se estudie la construcción de una barriada de casas baratas en los terrenos que posee el Municipio en las Eras de Cristo, haciéndose en el proyecto la indicación de calles, jardines, etc.

2.º Asimismo los arquitectos harán un proyecto de edificación sencilla y modesta, procurando un mínimo de coste, que serán el patrón para las edificaciones en proyecto en dicha barriada.

3.º La Comisión de Fomento formulará acerca del precio del metro cuadrado, en los solares donde se han de edificar las casas baratas y el Ayuntamiento procederá a la venta de ellos a los particulares que accedan a edificar.

4.º Por cuenta del Ayuntamiento se hará el alcantarillado y depósito de aguas que ha de abastecer a la barriada.

5.º El Ayuntamiento, previo estudio de la Comisión, hará la reglamentación de este proyecto, estudiando en forma legal e invitando a las personas pudientes a edificar esta clase de casas, con lo que en plazo muy breve puede confiarse, en que al menos en una gran parte, podrá conjurarse la crisis obrera y el no menos grave problema de la falta de viviendas baratas.

Casas Consistoriales a 2 de Abril de 1919.—Vicente Almagro, José Cómiz Jiménez. El señor Almagro defendió su proposición, significando la conveniencia de la misma, pues con ella se intenta resolver dos problemas de importancia: la crisis del trabajo y la vivienda modesta.

Dice, que aunque la voluntad del actual Ayuntamiento es buena, carece de recursos económicos para resolver como quisiera todos los problemas planteados, y por tanto que las censuras que por determinados elementos se dirigen carecen de base y razón, toda vez que del actual estado de cosas son otros los responsables. Sin embargo, con interés y voluntad y con el concurso de todos los granadinos colaborando con el Ayuntamiento, tiene por seguro se han de ir solucionando.

Un crédito Se acuerda pase a la Comisión respectiva una solicitud del maestro nacional de esta capital, don Francisco Tello Civantos, pidiendo se le reconozca un crédito a su favor, por servicios prestados en las escuelas nocturnas de adultos, sostenidas por el Ayuntamiento en los ejercicios de 1916 a 1917.

La Santa Cena El Secretario dió lectura de un oficio del presidente de la Asociación de los Jueves Eucarísticos, invitando a la fiesta de la Santa Cena, que se celebrará en el teatro de Isabel la Católica, y interesante un donativo.

El señor Hitos considera doblemente plausible la invitación del señor Alcalde, ya que en Granada se ha descuidado esta importantísima cuestión, no sólo en lo que se refiere a esas casas para obreros, sino a la vivienda de la clase media; por ello entiende, que precisa acometer con decisión y voluntad la resolución de este gran problema, empujando como se propone barrios nuevos, en condiciones de saneamiento y salubridad.

En consecuencia, debe aceptarse la proposición, y que por la Comisión de Fomento, previo informe de los arquitectos, se redacten los oportunos proyectos de urbanización.

El señor Mata interviene en este asunto, adhiriéndose en todo a lo manifestado por el señor Hitos, elogian el proyecto, y considera de oportunidad abarque la mejora al populoso barrio de San Lázaro, que actualmente es inhabitable, por haber quedado hundido con las reformas del Triunfo, y propone se estudie también con urgencia su reforma urbana.

El señor Ortega Molina hace suyas las manifestaciones de sus compañeros, señores Mata y Hitos, y se complace en manifestar que la superioridad haya resuelto el recurso de alzada sobre alineación del Triunfo, de acuerdo con lo que votaron en su día la minoría conservadora, en conformidad a su dictamen.

Por tanto, al ponerse de nuevo sobre el tapete dicha cuestión, considera oportuno la indicación del señor Mata, y procede que los arquitectos, con la Comisión de Fomento, redacten de nuevo y con la mayor urgencia el plan de saneamiento y alineación del barrio de San Lázaro.

El señor Gómez Jiménez, como presidente de la aludida Comisión, expresa que lo mismo ha de estudiar con cariño y actividad ambas e importantes reformas.

El presupuesto Se dió cuenta de una comunicación del Gobernador civil, en la que progresa por un mes el presupuesto del Ayuntamiento, sin perjuicio de lo que acuerde la Superioridad en la petición formulada.

En su consecuencia, es aprobada la distribución de fondos del Ayuntamiento para el corriente mes de Abril. Una pensión El señor Mata pide le sea concedida una pensión a la viuda que guarda municipal José Jaime Calvo, que prestó sus servicios al Ayuntamiento durante 28 años.

Dice el señor Ortega Molina, que cuando la solicitud llegue a la Comisión de Personal, se propondrá al Ayuntamiento la concesión de dicha pensión, de conformidad a lo propuesto por el señor Mata. El callejón López Argüeta. Pide el señor Mata que se bachee el callejón López Argüeta, por ser su paso verdaderamente intranquilante, sin perjuicio de la formación de oportuno proyecto para ser adoquinada dicha vía.

Añade, que al Ayuntamiento poco pueden importar dichas obras de adoquinado, cuando la compañía de tranvías tiene la obligación de adoquinar la entrecalle y los lados de la vía.

El señor Mata fundamenta su petición, no solamente por lo que respecta a la salubridad de dicha calle, sino también porque en el callejón de López Argüeta tiene su entrada la Facultad de Medicina, cuya puerta ahora tiene cerrada, debido al mal estado del paso de la calle.

El Alcalde y el señor Gómez Jiménez ofrecen al señor Mata que la Comisión de Fomento estudiará con rapidez su proposición. Un crédito Se acuerda pase a la Comisión respectiva una solicitud del maestro nacional de esta capital, don Francisco Tello Civantos, pidiendo se le reconozca un crédito a su favor, por servicios prestados en las escuelas nocturnas de adultos, sostenidas por el Ayuntamiento en los ejercicios de 1916 a 1917.

La Santa Cena El Secretario dió lectura de un oficio del presidente de la Asociación de los Jueves Eucarísticos, invitando a la fiesta de la Santa Cena, que se celebrará en el teatro de Isabel la Católica, y interesante un donativo.

Se acuerda conceder el donativo de costumbre, y concurrir a la expresada fiesta. El Santo Entierro Se acuerda, como es costumbre, asista el Ayuntamiento al Santo Entierro, y conceder el donativo solicitado por el Presidente de dicha Hermandad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión. que sale usted rompiendo una caña en favor del respetable y sufrido público (como usted dice) y sin beneficiar en nada con sus razonamientos a los señores dependientes del humilde gremio de peluqueros barberos.

Sábado es, que tanto los señores oficiales como dueños, vienen sufriendo desde el año 1914 hasta la fecha todas las subidas, tanto en el orden doméstico como en el industrial, pues empezando por ciertos establecimientos que tienen que comprar hasta el agua para sus labores industriales, hasta la navaja, todo, ha sufrido un alza escandalosa, llegando en algunos artículos hasta el 300 por 100.

siendo por consiguiente el gremio de barbería, el único que a pesar de estar sufriendo todas las consecuencias, como todos los españoles, no ha querido alterar sus precios hasta hoy, que ya no pueden más cierta clase de establecimientos, por la indole de exigentes y obligados gustos.

Al día, elevar a 50 céntimos el precio del corte de pelo o barba, con el fin de aliviar en parte su situación y atender en otros 50 céntimos más los sueldos de sus dependientes, no creemos haber provocado con esta determinación el más leve conflicto ni abusado de nadie, pues todo se reduce, en conjunto, a sacrificar al cliente en un real más al mes sobre su costumbre.

Qué horror, haber subido los barberos 25 céntimos en los cortes de pelo o barba pues en lo que se refiere a los demás servicios, no se ha alterado nada, por entender que la subida del afeitado a 30 céntimos, era perjudicial para los dependientes.

Y conste, pues, que esta modificación o subida, no lleva tendencia en pro ni en contra del pleito o cuestión pendiente entre oficiales y maestros, y no patronos, puesto que en Granada, todo el que tiene establecimiento, es simplemente otro operario y no un explotador.

No crea el articulista que tenemos que agradecerle no haya publicado los nombres de los pocos o muchos que así hemos obrado, que no son ni más ni menos que los que hayan puesto los cartilones aceptando nuestras particulares consideraciones, entre los que figura como iniciador quien se despidió de usted y es seguro servidor atento,

JUAN ALARCÓN

Homenaje a don Andrés Bujón

Lea usted HIGIENE Revista de vulgarización científica Director: D. Manuel Ollas Salvador

De venta en «La Prensa», «Acera del Casino» y en los principales kioscos y puestos de periódicos.

El Rey condecorado

Un telegrama de París, comunica que el Diario Oficial de la vecina república inserta un decreto concediendo al Rey don Alfonso XIII la medalla de primera clase del Agraciamiento de Francia, por los humanitarios servicios que el soberano español prestó, durante la guerra, a innumerables familias francesas.

La salud pública

Médico multado El Inspector provincial de Sanidad ha impuesto una multa de 250 pesetas al médico de la Beneficencia municipal don José Felia, por ocultación de un caso de viruela por él asistido.

De dicha corrección se ha dado cuenta al ministro de la Gobernación y al Inspector general de Sanidad, y conforme a lo dispuesto en la Ley se publicará también en el Boletín Oficial. Casos de viruela. Comunican de Montefrío, que se han dado varios casos de viruela seguidos de defunción.

Nuevo Cementerio El Inspector provincial de Sanidad ha autorizado al Alcalde don Fuente Vaqueros, para que sean trasladados al nuevo Cementerio los restos que existen en el antiguo, el cual será tapiado durante los años que marca la Ley de sanidad.

Linfa Se ha remitido linfa vacuna a Albolote y Alqueife.

Fuga amorosa

La policía ha detenido a un joven, hijo de una acaudalada familia de Pamplona, que se fugó hace varios días del hogar paterno, en unión de 55.000 pesetas.

El fugitivo hacíase acompañar por una hermosísima artista de variedades, natural de Zaragoza. La policía ha logrado recuperar 35.000 pesetas, y ha devuelto al domicilio paterno, al inexperto joven.

Noticias militares

Servicio de la plaza Parada Córdoba.—Jefe de día, don Manuel Uruburu Fernández, teniente coronel de Caballería.—Imaginería, don Manuel García Males, teniente coronel de Infantería.—Hospital y Provisiones, D. Rafael Velasco Crespo, capitán de Infantería. Veterinario. Ha sido destinado al regimiento de Cazadores de Lusitania, el veterinario de tercera don Eduardo Caballero Morales.

Periodista encarcelado

Ha ingresado en el cárcel el periodista don Francisco Ramos Castro, a disposición de la autoridad militar.

Función benéfica

FOR TELÉGRAFO Madrid 2

Se ha celebrado en el teatro Español, una brillantísima función a beneficio de las Casas de Socorro de Madrid.

Asistieron el alcalde y muchos concejales y funcionarios del Municipio. Trabajaron distinguidos artistas. La recaudación ha sido muy halagüeña.

Tartamudez

El doctor del Instituto de tartamudos de Madrid, señor Artés, estará en Granada durante la primera decena del mes actual, y recibe en consulta diaria, de diez a doce y de cinco a siete.

— Carrera de Darro, 27, duplicado. —

Crónica de espectáculos

Teatro Cervantes

Hay se proyectará en función continua la primorosa e interesante película, en cuatro jornadas, de largo metraje, «Los Huerfanos del puente de Nuestra Señora», película que deben ver todos los aficionados a las grandes emociones cinematográficas. Mañana, por la tarde y noche, se estrenará la maravillosa y mejor película religiosa hecha hasta el día, titulada «Fabiola o los Mártires del Cristianismo», de la que ha hecho la prensa mundial calurosos elogios.

Salón Regio

El éxito alcanzado anoche por los primeros episodios de la sensacional serie «El buque fantasma», fué grande. Es una película de un interés y de una emoción verdaderamente enormes.

Hoy se estrenarán los episodios 3.º y 4.º, titulados «El secreto de la tumba», cuyo interés supera a los anteriores. El resto del programa es muy atrayente. Habrá secciones vermouth a las cuatro y media y seis de la tarde.

Salón Victoria

Hoy se estrenará la monumental y grandiosa película titulada, «El teniente de Lanceros». Muy pronto, «Los mohicanos de París».

Horno crematorio

El concejal delegado del servicio de Cementerios, de acuerdo con los concejales republicanos y apoyado por numerosas colectividades izquierdistas, presentará en el Ayuntamiento una proposición para la creación de un horno crematorio en el Cementerio del Este.

Información política

La Conferencia del Trabajo Por no haber tenido tiempo el conde de Romanones de hacer algunas correcciones en el decreto organizando la Conferencia del Trabajo, no lo firmó el Rey.

Los contadores provinciales y municipales. El director general de Administración local, señor Soto Reguera, ha sometido a la firma del ministro de la Gobernación el nuevo reglamento del cuerpo de contadores provinciales y municipales.

Probablemente lo firmará mañana el Rey, y se publicará inmediatamente en la «Gaceta».

Los obreros agrícolas

La importancia capitalísima del problema agrario, que de una forma tan compleja se presenta, requiere el preferente estudio de las autoridades, asesoradas por técnicos, requisito indispensable para afrontar serenamente el problema y resolverlo con el espíritu de la más estricta justicia.

La cuestión agraria, palpitante problema que han de solucionar los poderes públicos, atendiendo a los principios fundamentales que en el orden mundial marcan la nueva orientación social que simboliza el sentido jurídico, único y legal, estímulo de las colectividades conscientes de sus derechos y deberes.

Andalucía resurge, y en su resurgir pleno de ciudadanía y cultura, en este reanamiento manifestado en todos los órdenes de la vida social, los obreros del campo, después de estudiar el problema serena y ecuanimemente, presentarán las soluciones; soluciones radicales, si, pero cimentadas en un juicio y meditado conocimiento.

Los obreros agrarios tienen grandes anhelos de justicia, de que se haga justicia y el aspecto de la cuestión en su básico origen, tiene hondas manifestaciones del estudio que hacen las sociedades que atienden primordialmente al engrandecimiento de la patria que traerá sus reivindicaciones tantas años soñadas.

Ayer hablamos con los varios presidentes de sociedades obreras de los pueblos limítrofes, los señores don Cecilio Fernández, de Atarfe; don Juan de Dios Ramírez, de Albolote; don Francisco Aguilera Ruiz, de Maracena; y don Bienvenido Huertas, presidente de la sociedad de obreros agrícolas de Granada, que estuvieron

El barrio de San Lázaro

Su urbanización y embellecimiento

Desde tiempos inmemoriales, se viene diciendo por la prensa que hay que atender sobre todo a la urbanización de aquella parte de nuestra ciudad, que da entrada a la misma por la Avenida de Cervantes, o sea el barrio de San Lázaro.

Y en verdad que la tal urbanización es de reconocida urgencia, pues que, aquella barriada, más bien parece un aduar moruno, que un lugar destinado a ser vivido por seres racionales civilizados.

Hubo un momento en que creímos que iba a ser un hecho lo por todos deseado, referente al saneamiento y construcción de hermosas viviendas en aquellos lugares.

El Ayuntamiento acordó una nueva línea y sólo faltaba que unos cuanveraderos granadinos, amantes de su Patria chica, imitaran la conducta de aquel patriota que se llamó don Juan López Rubio Pérez, y constituyera una Sociedad que hermosara aquellos parajes.

Pero no surgió la Sociedad esperada, antes al contrario, se acordó el Ayuntamiento una variación de la línea, surgieron varias resoluciones contra la resolución de nuestra primera Corporación municipal, y todo quedó en suspenso, y sin que ningún propietario de las antiguas y anti-higiénicas viviendas se atreviera a demoler lo viejo y edificar con arreglo al plano acordado, si es que tales ideas llegaron a pasar por su mente.

Los recursos de que antes hablamos, fueron pasados por el Gobernador civil a informe de la Comisión provincial, y pendiente de este trámite quedó cuestión de tan vital interés para el saneamiento y embellecimiento de Granada, hasta que transcurrido demasiado tiempo emití informe al Gobernador civil la Corporación provincial, de acuerdo con lo solicitado por los recurrentes, uno de ellos don Juan J. Gallegos Ruiz, o sea entendiendo que no debía aprobarse la nueva línea.

Ignoramos si desde la fecha en que esto informé a la Comisión provincial al Gobernador civil, esta nuestra primera autoridad habrá resuelto el recurso de referencia; suponemos que así lo habrá hecho, y comunicado que le sea al Ayuntamiento, ya podrá enseñar el mismo compare de esta cuestión, fijando las líneas definitivas que se acuerden, y una vez que éstas sean firmes, obligue a los propietarios de aquellas fincas en estado ruinoso—que seguramente existen—y en abundancia en la barriada de San Juan de Ladrón, a proceder a la demolición de las mismas, y a edificar de nuevo con arreglo a las repetidas nuevas líneas.

Y ya con estos acuerdos, adoptados que sean con arreglo a lo que tenga la ley estatuida en esta materia, y fijada la línea definitiva, será entonces ocasión de dirigir un ruego a cuantas personalidades granadinas tienen capital abundante—(que ya oportunamente citamos sus nombres)—haciendo un llamamiento a su patriotismo, para ver de conseguir la formación de una nueva Sociedad, más o menos Reformadora Granadina, que a manera de prolongación de la Gran Vía, constituya una magnífica avenida con hermosos y saneados edificios, en la barriada de San Lázaro, hasta una gran plaza que podría hacerse en las proximidades de las estaciones ferroviarias.

De esta manera contraía Granada con una entrada decorosa, y en proporción con su importancia ante el mundo civilizado.

Y la clase obrera tendría abundante trabajo y reconocería que la otra clase, la adinerada, al mismo tiempo que cumplía un deber de patriotismo y cariño hacia su Patria chica, se acordaba de sus otros hermanos, los necesitados, y obediendo al precepto divino, daría de comer a todo el que lo hubiese de menester, de una manera digna y decorosa, facilitando trabajo, ya que Dios a los mortales dijo: Ganarás el pan con el sudor de tu frente...

NARCISO DE LA FUENTE

El seguro de las cosechas

El marqués de Cortina ha negado que se haga el seguro de las cosechas por cuenta del Estado, pues esto constituiría un despilfarro.

El Tesoro se limitará a beneficiar el seguro, como hizo con los seguros marítimos.

Plaza de toros

El próximo domingo, día seis, se verificará una magnífica novillada, en la que se lidiarán cuatro bravos novillos de los señores González Traperó, hermanos a los de la corrida anterior, en que todos los buenos aficionados reconocieron que fué la más brava que se ha corrido en esta plaza.

De matadores actuarán los valientes novilleros Ramón Carrón, de Linares, y Lorenzo Ocejjo Ocejjo chico, de Bilbao; los cuales, al decir de los que les han visto, son una gran esperanza en su arte.

La corrida empezará a las cuatro y media en punto, y los novillos estarán de manifiesto en los corrales de la plaza, el próximo sábado, de cinco a siete de la tarde.

Se advierte al público que pueden adquirirse, para esta novillada, los billetes y localidades, desde el sábado en el despacho oficial de la empresa, Escudo del Carmen 17, a partir de las cuatro de la tarde.

de morir aplastado, si no se acude urgentemente a reparar la inhabilitación del inmueble. Como antes se hacían las reparaciones a costa de los colonos de las fincas del señor Marqués, cuyos colonos, en sus contratos de arrendamiento tienen una cláusula (la 14), que dice textualmente: «El colono queda obligado a contribuir proporcionalmente, y según los repartimientos que la administración de la Casa verifique, para costear las reparaciones de la iglesia y de la Casa.»

De aquí señor director, que no haya mala fe en mi verídica información. La obligación existe; pero si don Félix Infantes cobra, o no la cobra, él allá...

El caso es, que el vecindario de Cijuela esta abochornado de que su párroco tenga que refugiarse en otro pueblo para no morir aplastado en la Casa Rectoral, y por ello estamos todos en el deber de averiguar a quién corresponde hacer las obras, si al pueblo, al señor marqués de Portago o a un particular desconocido para nosotros.

Queda constado el señor Infantes de que en espera de Cijuela una construcción más en armonía con sus deseos, que la de atribuir ignorancia o mala fe a quien toda su vida le dedicó honradamente al trabajo y a defender buenas causas.

Agradecido, señor director, quedo a sus órdenes atentísimo seguro servidor q. b. s. m. b. José González. S.º, San Francisco, 5. Cijuela 2-3-1919.

Catástrofe de aviación

Madrid 2

Dicen de Stokolmo: Cuando venían a Suecia tres aeroplanos, comprados a Alemania, uno de ellos se ha caído al Báltico. Percieron ahogados tres pilotos. Los otros aparatos aterrizaron en el sur de Suecia.

Centro instructivo de ciegos

El Centro instructivo y protector de ciegos «La Redención», se ha instalado en la calle Ancha de Santo Domingo, 2. De nuevo llama la atención de todos los ciegos que quieren recibir instrucción gratuita.

También hacen constar su gratitud a los señores que los siguen favoreciendo con donativos. Últimamente han recibido 1 peseta de don Doroteo Gómez, y otra de don Braulio Tamayo, y otra de don Pascual Benítez.

Exportación a España

El embajador español en Londres comunica que el Gobierno de la India ha prorrogado la exportación de yute a España.

El Sur de España

He aquí los productos obtenidos por la Compañía del Sur de España, en las líneas de Almería y Granada, según su última nota: Del 1 al 10 de Marzo de 1919, pesetas 212.793; del 1 al 10 de Marzo de 1918, 147.180,13; diferencia a favor de 1919, 65.605,87.

Del 1 de Enero al 10 de Marzo de 1919, pesetas 1.427.059,03; del 1 de Enero al 10 de Marzo de 1918, pesetas 1.116.052,29; diferencia a favor de 1919, 311.006,74.

La huelga de carteros

Todavía no ha terminado la reorganización del personal del servicio de cartería. Ha comenzado la revisión de todos los expedientes para desecher el reintegro de aquellos que no tengan nota favorable.

Máquinas parlantes

Los platos desde CINCO CENTIMOS diarios de diez extra desde QUINCE CENTIMOS diarios. Recambio gratuito de discos. Emisión en venta Disco del S.º

Señor D. Miguel González Pareja, director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Muy señor mío: En el número del martes 1.º del corriente mes, de su popular diario, se inserta una carta de don Félix Infantes, administrador del señor Marqués de Portago, en la cual se rectifican conceptos vertidos por mí, como correspondiente de EL DEFENSOR, al pedir que sea reparada la Casa Rectoral del pueblo, que se halla en estado ruinoso.

Dice don Félix Infantes, que ningún vecino de Cijuela ha ingresado cuota alguna para reparaciones en la susodicha Casa Rectoral, y que con esta afirmación queda costado el responsable que, por ignorancia o mala fe dió la noticia.

No hay mala fe ni ignorancia en mi proceder, señor director. La Casa Rec-

Los maestros barberos

Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA: Muy señor mío y de mí más distinguida consideración: Perdona si me tomo la libertad de distraer su atención con el envío de estas mal trazadas líneas, cuya publicación le ruego, en contestación adecuada al artículo publicado en su popular diario, bajo el epígrafe de «Un acuerdo abusivo».

Mi gracias anticipadas de este su seguro servidor, q. b. s. m. b. Juan Alarcón Guerrero. Para el señor N. de la F. Muy señor mío, conocido en su ca-

brar una asamblea magna en Maracena, con asistencia de todas las sociedades de la vega, con objeto de concretar su opinión y conclusiones. El señor Rodríguez Blasco les dijo, que estando suspendidas las garantías constitucionales, no podía autorizar la proyectada reunión.

La iniciativa de las autoridades es la de que los obreros pidan el jornal máximo; pero los obreros no aceptan esta proposición, fundando su actitud en que los labradores no lo aceptarían, y que tienen que celebrar las sociedades obreras asambleas generales, donde se trate de tan importantísimo asunto.

En los obreros agrarios predomina el criterio de que los labradores señalen el jornal mínimo, como base para las fórmulas y transacciones. Días pasados la sociedad de Maracena nombraron varias comisiones que recorrieron los terrenos de aquel pueblo, analizando la producción y la forma de cultivo, y presentaron al Gobernador un estudio, en el que detallaban los terrenos que no producían todo lo que debían por el cultivo deficiente.

Nos decían los obreros, que los propietarios deben estudiar la importancia del problema y el cultivo de sus fincas, para que la producción no sea escasa, porque lo fundamental en la tierra es la forma de cultivación, que ha de ser intensa, moderna y constante. Naturalmente, a mayor producción, se resolvería uno de los conflictos más graves, se abaratarían las subsistencias y la normalidad volvería a reinar.

La situación en Valencia

Madrid 2

Optimismos Las noticias oficiales de Valencia confirman que ha mejorado la situación.

Esta tarde celebran una asamblea los obreros para acordar la conducta que han de seguir.

La subida del tabaco

Una denuncia El abogado don José Joaquín Saavedra compró hoy en un estanco, una cajetilla de cuarenta céntimos, según constaba en la envoltura.

El estancoero le cobró cincuenta céntimos, por la reciente subida del tabaco. Entonces, el fumador exigió que le dieran una cajetilla donde figurase dicho precio.

Como el estancoero se negara, el abogado ha presentado en el juzgado de guardia la denuncia correspondiente, que se le ha admitido.

Consulta especial de enfermedades de Riñón y vías urinarias

Dr. Angel Guizarro Especialista de la Facultad de Medicina (II) c/ma de París CONSULTA DE DOS A CUATRO GRAN VÍA, 2, PRAL.

Pérdida

Se ha extraviado un resguardo del Banco de España, extendido a nombre de don Alfonso García Valdecañas.

La persona que lo haya encontrado y lo devuelva en la calle de Triana, 3, se le gratificará.

ZAPATO Alta novedad Gran Moda Elegante

Aumentando la resistencia del organismo por la absorción de los alimentos bien dirigidos, y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa a los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.



American Brial, Taffete, Terciopelo, Nuva, gran vestir Urrutia DIRECCION DE CORREOS Reyes Católicos, 5 y Millagro, 5. GRANADA

Los conflictos de Barcelona

Madrid 2
POR TELÉGRAFO
La limpieza
Dicen de Barcelona que para reducir los inconvenientes y deficiencias del servicio de limpieza pública, el Alcalde ha rogado al vecindario que se cuide de barrer y regar, el trozo de vía pública que corresponda a sus viviendas respectivas.

Informes del capitán general
El capitán general de Barcelona ha manifestado a los periodistas que acaso mañana pueda facilitar una nota satisfactoria referente a la normalidad.

Los carteros reanudarán el trabajo muy pronto. Con carácter provisional serán admitidos individualmente. Existe una corriente muy favorable a la sindicación patronal de los fabricantes de papel y de calzado.

Las Artes Gráficas
La Federación de Artes Gráficas ha aprobado las bases para reanudar el trabajo tan pronto como queden normalizados los servicios.

También ha acordado no tomar represalias, y conceder un plazo de 24 hasta 48 horas para que se presenten los obreros que no lo hicieron en el primer momento.

Regirán las mismas bases y condiciones de trabajo que el día en que se declaró la huelga.

Toda reclamación que quieran presentar los obreros, la harán por escrito, dando un plazo prudencial para estudiarla.

Los patronos discutirán y tratarán únicamente con el sindicato del ramo correspondiente.

El concierto de hoy

Esta tarde, de cuatro y media a seis y media, ejecutará la banda Municipal, en el Paseo del Salón, el siguiente programa:

- 1.º Oeil et Bras, marcha militar L. Caniver.
2.º Loló, vals boston, Pérez Monllor.
3.º Danza gitana, capricho, Francisco Alonso.
4.º Fantasía de la zarzuela Molinos de Viento, Luna.
5.º Sinfonía de la ópera Juana de Arco, Verdi.
6.º Pasodoble de la zarzuela Los Cadetes de la Reina, Luna.

Escasez de artículos

En todos los artículos madrileños se ha comentado la situación angustiosa que está creándose Madrid ante la escasez de determinados artículos de primera necesidad. En el Matadero casi no se sacrifica ganado vacuno, efecto de la elevación de precio en las reses. En las tablas no hay carne.

Témese que la carencia de ganado pueda ser precursora de la elevación en el precio de la carne, que coincide con las rebajas obtenidas en algunas provincias, incluso Salamanca y Pamplona.

Otro artículo que escasea es la patata, y a tal efecto se recuerda que en un reciente consejo de ministros se habló de la adquisición de cien mil toneladas de dicho tubérculo, ofrecidas por el gobierno norteamericano; pero nada ha vuelto a saberse; ignorándose si nuestros gobernantes aceptaron el valioso ofrecimiento.

El Parlamento industrial

El artículo de fondo del Diario Universal se ocupa extensamente del Parlamento industrial convocado por el Gobierno.

Dice que se inaugurará en breve y expone en forma optimista que el resultado del Parlamento será brillante, porque su labor ha de ser a base de realidades beneficiosas para el orden y la prosperidad de España.

Los diputados socialistas celebraron una conferencia con el conde de Romanones sobre el proyectado Parlamento.

Aceptaron, en principio la idea, pero reservándose opinar acerca de ella interin no conozcan el desarrollo y funcionamiento del nuevo organismo, pues dicen, que no sería la primera vez que el poder público transformara en inasectable, una idea útil y bien orientada.

Noticias generales

A los labradores
Se convoca a todos los labradores para hoy, a las tres de la tarde, en el local social, Gran Vía 33, bajo, con el fin de tratar de la cuestión de los jornales en nuestra vega. Dicha cita ha sido acordada por la Comisión, por haber sido citado por el señor Gobernador civil el Presidente de dicha Asociación, con objeto de resolver aquélla.

Civiles para Loja
El Ayuntamiento de Loja, en su última sesión, acordó solicitar del Gobernador la concesión a dicha ciudad de cuatro parejas de Guardias Civiles de Caballería.

La solicitud del Ayuntamiento de Loja ha pasado a informe de la Comandancia de la Guardia civil de Granada.

Guardia civil

to, autor de una estafa de 7.500 pesetas a Pedro Aliaga.
-La de Diezma, a Raimundo Heredia Moya, por robar un caballo a Francisco Heredia.

-La de Motril ha denunciado a José Rodríguez Martín, por usar armas sin licencia.
-La de Puebla de Don Fadrique ha detenido al reclamado José Alvarado.

Guardas jurados
Han sido nombrados del Padul: Luis Rejón Rejón, Antonio Arias Pérez, Francisco Delgado Delgado y Manuel Arias García.

La Juventud Obrera del Salar
La Sociedad Juventud Obrera del Salar, ha vuelto a socorrer con un donativo de 35 pesetas al pobre impedido de esta localidad, Antonio Luque Almagro.

Asociación del Magisterio
El próximo domingo, a las dos de la tarde, celebrará la Directiva de este organismo la sesión mensual ordinaria, en su domicilio social, Cuchilleros, 20.

Movimiento de población
Ayer se registraron 3 nacimientos y 5 defunciones.

Tiro de Pichón
El día 3 del mes actual, a las dos y media de su tarde, tendrá efecto una tirada de pichones en el Hipódromo de la Sociedad.

Los inspectores de abastos
El Gobernador civil dará posesión esta tarde a los tres inspectores nombrados por el ministerio de Abastecimientos para esta provincia.

Banquete a un ministro

Madrid 2
Hoy ha sido obsequiado con un almuerzo, por los diputados a Cortes del distrito de Lugo, el ministro de Abastecimientos don Leonardo Rodríguez.

Con el almuerzo se ha festejado el nombramiento del señor Rodríguez para el cargo que ocupa.

Notas necrológicas

Ayer fallecieron en Granada don Manuel Remacho Pancorbo, D. Francisco Garrido Pérez y don Francisco Luna González.

Un duque espléndido

Madrid 2
El duque de Luna, que posee fincas en el pueblo de Pedrola, ha cedido a los obreros de dicha villa, mediante un pequeño censo, muchas parcelas de terreno de siembra.

Los obreros han constituido un sindicato para trabajar las tierras que el duque les ceda y el producto de los terrenos lo destinarán a socorros y pensiones para la vejez o inutilidad física.

El rasgo del duque de Luna está siendo muy clogiado.

Sucesos locales

Manuel maltrata a Miguel
Anteayer tarde, el guardia de Seguridad Juan García, detuvo a Manuel López Lozano (a) El aprendiz chico, de diez y nueve años, soltero, por haber maltratado a Miguel Hídigoras Valenzuela, de diez y seis años.

De las furias de Manuel, resultó Miguel con contusiones en la cara y cabeza.

Fué asistida en la Casa de Socorro. Agresión
José Román Rubio, de catorce años, fué anteayer agredido por Miguel Sánchez de la Pozza.

Este, con una navaja asestó varios cortes a José, herido de la espalda, en el brazo derecho, y dedos de la mano del mismo lado.

El hecho ocurrió en el Paseo de la Bomba. El agresor se dió a la fuga.

Escándalo
En la calle de Santa Escolástica, promovió anteayer un fuerte escándalo Miguel Martínez Alcoá, de cincuenta años, que se encontraba en estado de embriaguez.

Fué detenido por el agente de policía don Julio López.

Amigo infiel
José Antonio Ortiz Castro, de veintiséis años, de Trévez, acompañado de su hermana Josefa, denunció ayer en la Jefatura de Vigilancia que la noche anterior pernoctó en casa de un amigo suyo llamado Juan García García Rodríguez, habitante en la placeta del Salvador, 3, y al salir ayer de la casa notó le habían sustraído 50 pesetas en dos billetes, sospechando sea el autor su amigo.

Amenazas de muerte
En la mañana del martes denunció en la Jefatura de Vigilancia don José Garrido Estrada, que al pasar por el Campillo acompañado por Josefa López Juárez, se le acercó Antonio Castillo Yáñez, de treinta y cuatro años el que le amenazó de muerte.

Heridos
En la Casa de Socorro han sido curados: Antonio Campos Cabello, de setenta y ocho años, de herida contusa en el dedo índice izquierdo, y José López Muñoz, de sesenta y cuatro, de dos heridas contusas en la frente; lesiones que se produjeron casualmente.

Niño intoxicado
El niño de diez y ocho meses Mariano Sánchez, ingirió una pequeña cantidad de aceite de trementina.

El Malagueño

Los guardias de Seguridad Montes y Martín, detuvieron anoche a Eduardo Domínguez Bermúdez, de treinta y tres años, (a) El Malagueño, el cual fué sorprendido por Antonio Molina Méndez, dueño del barmitillo de la trapería de la placeta del Azúcar, como autor del hurto de dos manojos de llaves y una romana, en el citado establecimiento.

Los efectos robados, los dejó depositados El Malagueño en el kiosco de Trinidad González Matrid, situado en la Acera del Triunfo.

Normalidad en Alicante

Madrid 2
Comunican de Alicante que, aun cuando continúan rigiendo la ley marcial, los comercios de la población están abiertos al público y se trabaja normalmente en el muelle y en las fábricas y talleres.

Declaraciones de Cambó

Madrid 2
Barcelona es buena...
Le Temps publica una entrevista celebrada por uno de sus redactores con el leader del nacionalismo catalán.

En ella manifiesta el señor Cambó que solo Cataluña es la que sufre las graves consecuencias de la guerra, pues las restantes regiones de España solo son espectadoras lejanas del problema.

Afirma el señor Cambó que únicamente los poderes autónomos catalanes pueden comprender la trascendencia de estas cuestiones y resolverlas útilmente.

Por si fuese poco lo anterior, el señor Cambó asegura que el restablecimiento del orden y de la paz en España penden de que Cataluña consiga su autonomía, sin cuyo requisito las convulsiones sociales tenderán en aquella región repercusiones peligrosísimas.

Concluye la información de Le Temps con unas frases del entrevistado en las que afirma, seriamente, que Francia es hermana de Cataluña por frontera y por corazón y estas circunstancias hacen que el país vecino se interese mucho por los catalanes y mire con simpatía sus esfuerzos.

Los periódicos madrileños comentan la entrevista y dicen que si las circunstancias porque atraviesa España no distrajera en absoluto la atención del pueblo, estas cabriolas autonomistas merecerían los honores de ocuparse de ellas.

Donde no hay harina...

Madrid 2
Telegrafían de Salamanca diciendo que han sido cerradas varias fábricas de harinas de la localidad, temiéndose el cierre de las que aún continúan abiertas.

La perjudicial medida de los fabricantes obedece a la disposición del gobierno suspendiendo el envío de harinas a Galicia en tránsito por Portugal, suspensión que obliga a hacer las facturaciones por la línea de Astorga, cuyas tarifas elevan el precio del vagón en 400 pesetas creando en Galicia un hondo problema, que la obligará a elevar considerablemente los precios del pan.

Cartera de un oidor

Señalamientos para hoy
Sección primera.—Juzgado de Baza.—Contra Joaquín García Fernández sobre violación, vista por jurado.
—Abogado, señor Ríos; procurador, señor Lacal; secretario, señor Serna.

Sección segunda.—Juzgado de Iznalloz.—Contra Juan Muñoz Aguilera, sobre homicidio, vista por jurado.
—Abogados, señor Gómez Contreras; procurador, señor Cano; secretario, señor Serra.

Sala de lo civil.—Juzgado del Salvador.—Don Juan Leiva Navados, con la compañía de Ferrocarriles Andaluces, sobre reclamación de cantidad.
—Abogados, señores Camacho y La Guardia; procuradores, señores Pérez Bellido y Gómez Tortosa.

Juzgado de Santo Domingo (Málaga).—La sociedad Ignacio Echevarría y Compañía, con la sociedad Ramón Ruiz y Compañía, sobre reclamación de cantidad.—Procurador, señor Rivas.

Entrada de causas
Juzgado de Guadix.—Contra Antonio Negro, sobre lesiones.
Idem.—Contra Juan García Carrillo, sobre estafa.

Idem.—Contra José Rodríguez Alcaraz, sobre usurpación.
Juzgado del Salvador.—Contra Antonio Martínez Pérez, sobre homicidio.

Juzgado de Albuñol.—Contra Ezequiel García Moreno, sobre robo.
Juzgado de Baza.—Contra Dámaso de San Ramón Expósito, sobre hurto.
Idem.—Contra Rufino López, sobre hurto.

Juzgado del Sagrario.—Rafael Sánchez Sánchez y otros, sobre robo.

Exámenes de secretarios
En la primera quincena de Mayo, se celebrarán en esta Audiencia los exámenes de secretarios y suplentes de juzgados municipales.

cia, dentro de los veinte primeros días de Abril.

Entrada de pleitos
Juzgado de Martos.—Don Juan Antonio Padilla, cobinero, con doña Isabel Peque López, sobre nulidad de cláusula testamentaria.
Juzgado del Campillo.—Don Emilio Castillo Fernández, con La Azucarera San Isidro.

Poseción
Ayer tomó posesión de su cargo de abogado fiscal de esta Audiencia, don Gabriel Gallou Duomarro.

Solicitud
Ha solicitado 30 días de licencia, el juez de instrucción de Montefrío, don Antonio José Rueda Roldán.

Concesiones a los obreros

Madrid 2
Telegrafían de Zaragoza, que una misión de patronos albanieis y otra de la sociedad de arquitectos ha comunicado al gobernador civil de aquella ciudad, que están dispuestos a otorgar a los obreros del ramo de construcción iguales ventajas y concesiones que han obtenido los obreros madrileños.

Los carteros

Madrid 2
Los carteros que se hallaban detenidos a consecuencia de la huelga última, fueron hoy libertados.

Visitaron al subsecretario de la presidencia, rogándole se interesara por ellos. El señor Morote les ofreció su apoyo.

Un conflicto

Madrid 2
Comisiones de los Ayuntamientos de San Martín de Valdeiglesias, Cadalso de los Vidrios, Las Rozas, Las Matas y otros pueblos de la provincia de Madrid, visitaron al gobernador civil para manifestarle que en dichas localidades se habían registrado alteraciones de orden público a causa de la escasez y elevado precio de las subsistencias, especialmente de la harina.

No confían los comisionados en la solución eficaz de sus deseos, y andan por Madrid, sin atreverse a volver a los pueblos de donde salieron, por temor a que el vecindario les acometa.

El señor Romeo envió a los comisionados al ministro de Abastecimientos, quien les dijo presentar una instancia detallando los artículos que necesitaran.

El escrito fué inmediatamente presentado al subsecretario de Abastecimientos, pero este funcionario les dijo que fueran con la petición a la junta provincial de subsistencias, la cual resolverá.

Mas del Parlamento Industrial

Madrid 2
Lo que dice el autor de la idea
El presidente de las Cámaras de Comercio, don Basilio Paraiso ha manifestado que cuando habló con el conde de Romanones acerca de la creación del Parlamento Industrial, lo encontró favorablemente dispuesto a poner en práctica la idea, pues ya estaba meditando algo que fuese un sedante para el conflicto planteado por los obreros.

Añadió el señor Paraiso, que las Cámaras de Comercio se han pronunciado a favor del Parlamento, si contestar una carta en que aquél exponía la necesidad de poner término a las luchas vivas y enconadas que se plantean en todas las cuestiones de que son factores el capital y el trabajo.

Dijo que urge acometer la obra de concordia entre dichos importantes factores, y evolucionar cuanto sea preciso, en bien de patronos y obreros, para evitar la ruina de la industria española.

Así podrán recogerse muchos beneficios, sin daño alguno. Agregó el señor Paraiso que vista la ineficacia de solucionar los conflictos obreros con aumentos de un real o de una peseta en los jornales, hace falta ir al Parlamento Industrial, y serenamente, que obreros y patronos discutan las concesiones que deban hacerse mutuamente.

ESTÁ VISTO

y probado, por la repetición de los premios, que la Administración de Loterías establecida en la calle de Mesones, es una de las más favorecidas por la suerte.

En el sorteo celebrado anteayer, han correspondido en dicha Administración, además de numerosos premios menores, diez billetes de la centena del premio tercero, importante todo ello varios miles de pesetas.

El señor Sancho de Urquijo también nos manifestó anoche, que tiene el gusto de ofrecer al público granadino, con la venta de los billetes para el sorteo extraordinario, fecha 11 del corriente, a 25 pesetas décimo, el gran premio de las quinientas mil pesetas. No estaría de más adquirirlos.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, Día 31, Día 2. Rows include: interior fin corriente, fin próximo, con ados serie F, D, E, C, A, G. H., Amortizable 5 por 100, serie F, E, D, C, B, A, 5 por 100 nuevo, serie F, E, D, C, B, A, diferentes series.

Table with columns: ACCIONES, Banco de España, Español de Crédito, Banco Río de la Plata, Hipotecario, de Castilla, Hispano Americano, Altos Hornos, Explosivos, Tabacos, Azucareras—Preferentes, Ordinarias, Cédulas.

Table with columns: OBLIGACIONES, Cédulas Hipot. 5 por 100, Idem del 4, Obligaciones azucareras, Obligaciones estampilladas, Idem no estampilladas.

Table with columns: CAMECIOS, París a la vista Francos, Londres Libras.

Boletín del día

TEATRO CERVANTES
Sección continua, de seis a doce.
La primera película en cuatro jornadas, Los Huérfanos del puente de Nuestra Señora.

Precios: butaca, 0,30; entrada general, 0,15; paraiso, 0,10.

SALON REGIO
Todas las tardes dos secciones cinematográficas y por la noche cuatro secciones.

MATADERO PUBLICO
Existencia en caja en el día 2, 234,13 pesetas.
Cobrado a tabajeros, 7.378,52 pesetas; total, 7.612,65.

Pagado a ganaderos 6.233,23 pesetas; por consumos, 581,43; por arbitrios de despojos, 232,60; por acarreo, 11; arbitrios de pesos 34,19.

Existencia en caja para el día 3, 499,48; total, 7.612,65.
Carnización del día de ayer:
Becerras.—2 a 3,25 pesetas kilo.
Terros.—1 a 3,05 pesetas kilo y 3 a 3,05.

Vacas.—1 a 2,90 pesetas kilo y 1 a 2,92.
Borregos.—5, a 3 pesetas kilo.
En el Mercado:
Becerro, con hueso, a 4,50 pesetas kilo.
Vaca, con hueso, a 3,75 pesetas.
Idem limpia, a 4,25.
Borrego con hueso, a 3,50. kilo.

Consulta especial

de enfermedades venéreas y sífilíticas.
D. Amador Hernández
Comandante médico del Hospital.
Inyecciones intravenosas.
Consulta de 2 a 5. Reservada, de 2 a 9 noche.
Plaza de la Mariana, 8, 1ºal.

Huevos baratos

La huertería «Los espejos», ha recibido una importante partida, legítimos de Montefrío, que se venden a pesetas 2 y 2,25 docena, los mejores; y para más facilidad del público, se ha establecido un puesto en la placeta del Realajo, a iguales precios.

Baratillos 14.

Enfermedades de la piel

y VENÉREAS
Consulta especial por el
Dr. Gonzalo Martín Barrales
Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid.
Consulta de 3 a 5, excepto los domingos.
Reyes Católicos, 25

Grandes almacenes

TALLERES de construcción y reparación de toda clase de maquinaria.
MAQUINARIA industrial.
OFICINA TÉCNICA para toda clase de instalaciones.
MAQUINARIA agrícola en general y
VENTA de toda la maquinaria que construye la casa AJURIA y ARANZABAL a los mismos precios de sus Catálogos, puesta en Granada.
Catálogos, Planos y Presupuestos gratis.
JUAN LEYVA.—Mesones, 3 y 5.
GRANADA

JARABE RICHE

— DE —
Glicerosfosfatos compuestos
NEURASTENIA
Debilidad general
(Anemia)
El éxito científico más apreciado.— Poderoso reparador de las pérdidas orgánicas.— Reconstituyente indiscutible.
Absolutamente tolerable por los estómagos más delicados.
Laboratorio Bescansa Hijo, SANTIAGO

Neutrácido Español

No hallando remedio radical en sus sufrimientos, que le privan de la felicidad de vivir, se encontrará usted en este científico preparado, no sólo la salud que le falta y la alegría que perdió, sino

Un estómago nuevo

que digiera y que asimile, porque, de no ser así, siendo esas funciones defectuosas, dan ocasión a las más graves enfermedades que padece la Humanidad.

El tratamiento racional más seguro en este específico, diferente de todos sus similares, en su composición y en sus efectos, pues extingue rápidamente todas sus molestias y los dolores que le atormentan, no con calmantes, que le adormecen momentáneamente, y de los cuales está exento, sino haciendo desaparecer su causa.

Inofensivo en absoluto

En las principales Farmacias y Droguerías
Frasco de 300 gramos, 6 pesetas, y frasco de 50) = gramos, 10 pesetas.
Concesionario exclusivo:
José Marín Galán. :: SEVILLA.

buen enviará folletos gratuitos a quienes los soliciten.
De venta en Granada en las siguientes Farmacias: Alhambra; Plaza de las Pástagas; Covaleda; San Jerónimo, 13; González de la Torre, Hilleras, 2; Nuvol Peña, Gran Vía, 9; Peña, Carrera de Genil, 49; Sueño, Gran Vía, 13; Simón, Puerta Real, 7; Miguel González Perales, San Juli, 2; Zambrano, Reyes Católicos, 34, y en Motril, Pérez Santiago.

Abonos orgánicos y minerales

para todos los cultivos
JUAN MARTÍN SÁNCHEZ,
SUCESOR DE MARTÍN Y RAMÍREZ

Marca Registrada

Fábrica «LA CONSTANCIA» (Barrio Huelin).
Despacho y almacenes, Arriola, 3, 5 y 7. - MÁLAGA.
Sucursal en Granada, PLAZA DE TOROS

Se compra oro, plata, platino, dentaduras usadas, papeleras del Monte y toda clase de alhajas. La casa que más paga.
ZACATIN, 18

Tintorería Inglesa
Calle del Príncipe, 6.—Granada
Casa montada con los últimos adelantos para lavados en seco y teñidos a vapor, en todas clases de vestidos, por delicados que sean, en los colores de moda.
PRECIOS ECONÓMICOS.—Sucursales en toda Andalucía y Marruecos.

Se alquila en el Paseo del Salón, n.º 1, un piso económico, con sala muy alegre, de moderna construcción.

Jabón de Sales de la Toja
El mejor jabón de tocador y antiséptico
De venta en la Droguería Alhambra, Marqués de Gerona, 2, y en Farmacia Alhambra, Plaza de las Pástagas.

LA INYECCION YER

Cura en 36 horas la BLENORRAGIA (purgación) y toda clase de flujos antiguos o recientes.
Resultado infalible del 99 por 100 de los casos
PRECIO DEL FRASCO, 4 pesetas.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

LOTERIA

Números tomados al oído en el sorteo celebrado el día 1 de Abril...

Premiados con 300 pesetas

Decena 19 43 70 Centena 18 122 126 127 149 183 267 293...

Mil 031 034 069 092 119 127 151 205 212 282 244 286 307 316 404...

Dos mil 078 081 197 241 267 255 262 297 301 313 406 411 412 433 458 519...

Tres mil 12 107 134 214 217 287 377 314 348 349 372 368 400 412 419 426...

Cuatro mil 012 017 044 151 072 076 078 078 079 032 097 107 118 128 183 212

229 243 276 321 325 386 508 540 547 591 594 595 603 624 630 635...

Cinco mil 023 151 158 183 223 248 249 268 294 392 4 7 412 419 524 528 576...

Seis mil 063 031 119 122 157 177 188 190 284 298 307 318 320 337 357 381...

Siete mil 060 077 087 104 116 114 127 145 147 150 214 287 258 274 277 384...

Ocho mil 008 018 021 046 058 088 094 155 191 194 215 226 248 284 353 382...

Nueve mil 020 068 074 118 134 188 212 255 293 297 339 387 375 401 416 417...

Diez mil 035 080 069 070 076 095 131 134 161 200 227 247 258 358 399 413...

246 247 318 322 370 414 435 475 533 581 596 195 628 630 647 713...

Doce mil 095 016 078 088 094 163 231 245 263 335 341 351 360 377 437 444...

Trece mil 021 032 036 037 042 046 050 120 130 158 104 188 219 238 294 311...

Catorce mil 006 017 020 028 037 057 068 101 134 141 206 227 137 247 219 260...

Quince mil 012 038 068 103 116 118 149 191 217 217 214 246 259 272 275 311...

Diez y seis mil 073 105 118 123 188 211 217 228 246 314 817 340 353 372 396 438...

Diez y siete mil 001 002 025 112 226 240 276 295 299 306 418 456 536 549 582 615...

648 675 710 722 745 757 764 859 872 689 912 922 151 968 970 971

Diez y ocho mil 119 024 074 187 189 135 148 156 104 178 118 200 227 255 267 283...

Diez y nueve mil 034 04 043 078 194 259 267 279 261 298 311 323 310 311 344 346...

Veinte mil 012 029 040 129 148 219 223 272 289 318 333 334 317 351 446 451...

Veintiun mil 001 036 067 107 177 185 215 225 229 279 305 318 375 475 522 526...

Veintidos mil 095 013 023 024 029 070 079 109 155 161 190 207 224 246 262 293...

Veintitres mil 029 057 084 128 130 146 161 168 163 183 212 215 240 245 267 285...

366 401 405 414 436 445 479 520 558 557 590 614 617 631 645 654...

Veinticuatro mil 003 000 023 058 062 077 148 219 257 293 310 353 372 379 402 407...

Veinticinco mil 011 028 101 121 132 183 190 248 297 329 369 451 495 518 523 561...

Veintiseis mil 012 052 036 068 063 104 121 136 171 172 207 224 236 304 351 354...

Veintisiete mil 002 008 029 030 062 076 103 131 152 156 162 211 225 123 231 244...

Veintiocho mil 000 061 106 173 182 203 211 245 252 291 313 335 384 400 403 411...

Veintinueve mil 689 901 908 919 924 976 994 995

012 065 075 076 198 113 119 147 149 164 170 195 202 201 313 316...

Treinta mil 005 009 018 023 067 073 074 101 113 121 271 190 218 379 385 418...

Treinta y un mil 032 038 049 056 062 110 161 163 170 171 189 299 210 219 225 243...

Treinta y dos mil 037 061 087 143 194 199 247 288 300 306 406 414 412 606 616 631...

Treinta y tres mil 002 616 081 089 124 161 225 242 279 282 297 414 419 474 584 587...

Treinta y cuatro mil 040 106 1 5 139 165 162 182 204 232 274 291 295 304 359 411 419...

931

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DEL DIA.—Santos Ulpiano, Benito y Pancracio. LITURGIA.—La misa y oficio divino son de este Santo, con rito doble y color violeta.

JUBILEO DE LAS 40 HORAS.—En San Pedro. JUBILEO PERPETUO.—En la Capilla Real, Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y Misioneras de María Inmaculada.

ROSARIO.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias a la oración. En San Juan de Dios y Agustinos, a las siete de la noche.

MISAS REZADAS.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve, menos cuarto. En la Capilla Real, a las ocho y nueve, menos cuarto. En San Andrés, San José, San Ildefonso, San Cecilio, San Pedro, Salvador, San Gil y San Matías, a las ocho y media. En San Antonio, Agustinos, Corazón de Jesús, Magdalena, Angustias, Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, desde las seis y media a las once de la mañana. En San Justo y Santa Escolástica, de siete a diez. En el Sagrario, de ocho a diez. En los demás conventos de seis y media a ocho.

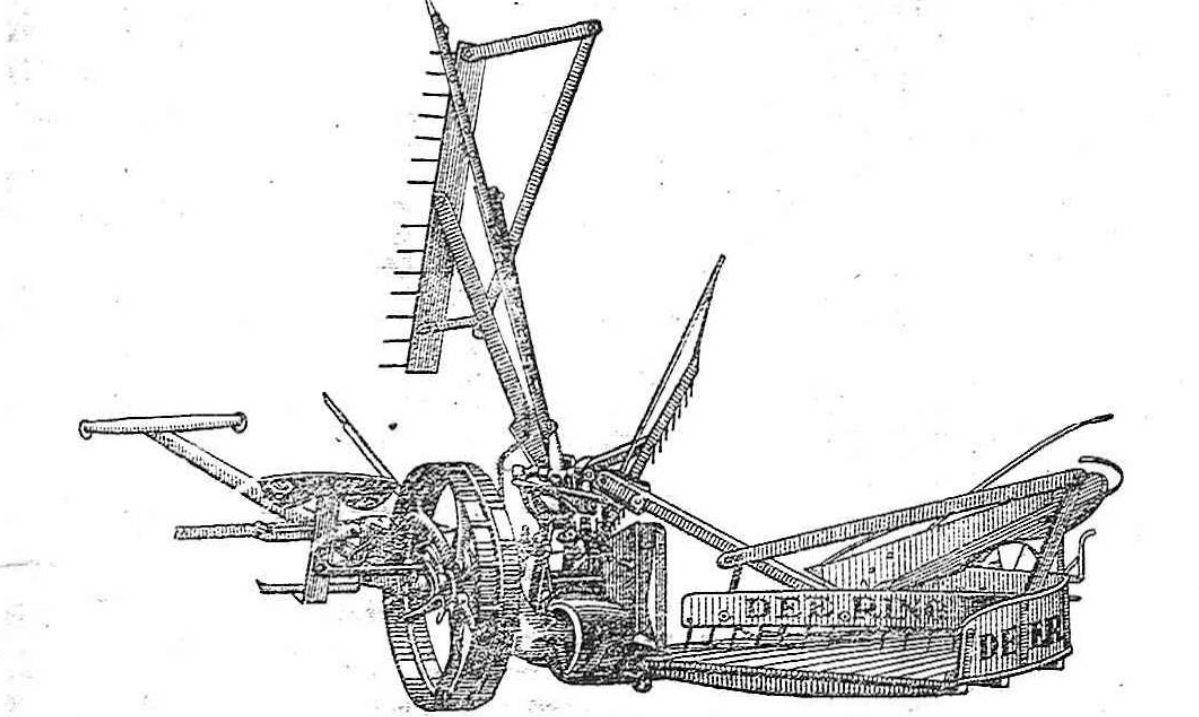
MISA CANTADA.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto; en San Pedro, a las nueve. MISA DE DOCE.—En las Angustias, San Justo, Magdalena y San Pedro.

SIENA.—A la Virgen de los Dolores, en las Recovas, a las cinco y media de la tarde. MISIONES ECARISTICAS.—En San Antonio, a las siete de la noche. NOVENA.—A San Francisco, en San Pedro, a las cinco de la tarde.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de los Angeles, en los Capuchinos.

PASTILLAS MORELLÓ. Cura y evita las BRONQUITIS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. de sus está libre de peligros para las niñas y mujeres en edad temprana.

Labradores: Comprad únicamente las acreditadísimas



Segadoras DEERING. Unicos vendedores: Magica, Arellano y Comp. a = Concepción, 29. CORDOBA

Compre usted aparatos eléctricos sin ver el surtido que presenta EL UNIVERSO. REYES CATÓLICOS, 30. Objetos para regalos, artículos de viaje, paraguas y bastones. Wadie más barato. Sucursal de LA DALIA SALAMANCA, 10.

Semanal desde 25 pesetas. ganarán personas laboriosas, (ambos sexos) confeccionando, su propio domicilio en cualquier localidad, la «Postal de la Paz» y ARTICULOS «novedades mundiales» NUNCA VISTOS, confiándoseles la Casa, en depósito, sin desembolso alguno. Sencilísima labor diurna o nocturna. Gratis interesante folleto. —Pedir detalles, escribiendo «MUNDIAL ARTISTICA» editora.—Ferraz, 13 y 15.—Madrid.

Sociedad Editorial de España. OFICINAS: Colegiata, 7. Casa del «Heraldo de Madrid»

Taller de hojalatería DE Pedro Fernández. Se arreglan toda clase de bombas: Se construyen depósitos de zinc, chapa galvanizada y hojalata, para agua: Se reparan irradiadores de automóviles. — Precios muy económicos — Calle Elvira, 35

ANISOSA. Nuevo preparado, compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís, sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 6,50 pesetas. Solución Benedicto. de glicero-fosfato de calcio CRESOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. Frasco, 2,50 ptas.

DEPOSITO Dr. BENEDICTO, San Bernardo, 11. MADRID. De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón Reyes Católicos, 20. GRANADA.

Nuevo descubrimiento FOSFORIL DE T. GONZÁLEZ. Estómago e intestinos se curan siempre con el FOSFORIL, quita el dolor y facilita las digestiones, tonifica al enfermo debilitado, digiere y nutre. Cura la dispepsia, dilatación y úlcera del estómago e intestinos. Es de mara il'osos efectos para la impotencia y se nota el resultado a los ocho días de tratamiento. Precio: 4,50 pesetas el frasco, en todas las farmacias. Remitiendo en sellos o por Giro Postal pesetas 5,25, se envía a provincias. Agente general para España: don José López Rodríguez, Duque de Alba, 4.—MADRID.

Estómago e impotencia. Aviso importante. A pesar de la inseguridad que hoy existe en los fabricantes del ramo textil, para fijar los precios a los artículos de su fabricación, siempre con temeridad al alza, los dueños de los acreditados almacenes de tejidos EL LEÓN que cuentan con grandes existencias, han acordado remarcar todos los géneros con una importante rebaja de precios, en obsequio a su numerosa clientela POR FIN DE TEMPORADA. EL LEÓN. — Mazonera, 98, (ahora Posta Zorrilla). PRECIOS SERIAMENTE FIJOS — VENTAS AL CONTADO

PASTILLAS del Dr. ANDREU. CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU. De venta en todas las Farmacias.

ACCIDENTES NERVIOSOS Epilepsia. Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado Elixir Bertrán. Venta en Barcelona, farmacia del autor, plaza Junqueras, Madrid, Pérez Martín y Compañía, calle Alcalá, 9. Centros de específicos y en todas las buenas farmacias.

UNA SEÑORA. ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigo, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos después de usar el remedio, todos los médicos reconocen hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario es la consecuencia de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito a D.ª Carmen V. García.—Salmerón, 67 Barcelona.

FLORES DE ORO PELO RUBIO IGUAL AL ORO. Con el uso de esta maravillosa tinte a base de Manzanillo Oxigenada obtendrás una cabellera sedosa y fuerte No perjudica y es inofensiva. Depositario exclusivo en Granada, don Pablo Rodríguez calle del Príncipe, núm 14. LA FLORIDA.

Canas? Gotas griegas. Desaparecen enseguida, usando las Gotas griegas. Unico producto en el mundo que devuelve a los cabellos instantáneamente su color primitivo con toda naturalidad, suavidad y brillantez. Con las GOTAS GRIEGAS se hace difícil distinguir si el pelo ha sido teñido. He aquí la gran fama de que gozan, y el que las usa una vez las prefiere a todas las demás tinturas de aguas. Frasco, 8 pesetas. Depositarios en Madrid señores Martín Durán, Marlana Pintada, 10. De venta en Granada: don Telesforo Sigler Díez, Perfumería La Giraldilla, Reyes Católicos, 47, y aplicado y Zacatin, 42.—Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.—José Baena, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

DESESPERADOS. neurasténicos, nerviosos, anémicos, histéricos, dispépsicos, impotentes, a todos os hace falta el fósforo; no os desesperéis, lo recobraréis, tomando la Nervosina de T. González. Por su poder tónico excitante sobre la célula nerviosa da inmejorables resultados en la NEURASTENIA, las DISPEPSIAS, ATONICAS, el INSOMNIO, HISTERISMO, IMPOTENCIA, ABATIMIENTO, CONVULSIONES DIFÍCILES, DEBILIDAD EN GENERAL, DOLOR DE CABEZA, VERTIGOS, SIBIDOS Y ZUMBIDOS DE OÍDOS y otros; DESORDENES EN LA VISTA, CANSANCIO EN GENERAL, DOLOR EN LOS RIÑONES o en las PIERNAS, PALPITACIONES, AHOGOS, PESADILLAS, IDEAS TRISTES, CRISIS NERVIOSAS y todos los que encuentran que su carácter ha cambiado a causa de disgustos, de excesos, de abatimiento de enfermedad; que su impresionabilidad sea excesiva, que su voluntad se debilite, que su memoria se pierda, duerma poco, que sus noches son agitadas, que el apetito disminuya o su estómago funcione mal, que sus digestiones son difíciles, verán desaparecer todos estos desarreglos por un serio tratamiento con la NERVOSINA.

Zapatillas y alpargatas. En la calle de Baratillos, número 5, han recibido extenso surtido en Zapatillas de abrigo con ribete astrakán. —Precio: desde 1,35 hasta 2,00 pesetas par.—Continúan vendiéndose las inmejorables clases de Calzura Hermanos, a precios módicos.—Probad, para convencerlos.

BARBERIA HIGIÉNICA DE LUIS ALCALDE. Instalada en los bajos del Hotel Victoria, Puerta Real. Este salón de barbería, entre las notables reformas y mejoras que ha introducido, cuenta con una magnífica estufa de desinfección.

D. Antonio Jiménez Robles. Odontólogo de la Beneficencia municipal y de la Zona de Reclutamiento, construye dentaduras en caucho, oro, celuloide platino y aluminio. Critricaciones y empastes. Extracciones y demás operaciones sin dolor. EN LOJA.—Los días 15, 16 y 17 de cada mes. En Antequera, su Gabinete Dental.

Se venden dos bombas para llevar agua, casi nuevas, por precio económico.—Pasaje de Robles Pozo, portería, darán razón.

Pan de Viena. El sabroso y esponjoso pan de Viena, se vende por piezas de cinco centímetros hasta veinticinco, a gusto del consumidor; se reparten en tiendas y se sirven a do micillo. Esta casa es la primera que empezó a elaborar en Granada dicho pan, y es el mejor que se elabora hasta el día.—Para encargos, calle Molinos, núm. 35.

La Estrella. Manuel Pino Aparicio.—Comestibles finos; gran surtido en todos los artículos de su ramo; especialidad en café tostados al día.—Marqués de Girona, 3, y pescadería.

Para Calzado de Lujo y Económico Zapatería Alhambra TIMENEZ Y DIAZ.—II, ZACATIN, II.—GRANADA